



CERTIFICADO No. 243 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada en Putre, el día lunes 10 de julio de 2017, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento de las subvenciones de Proyectos del Fondo de Deportes para otras Entidades Públicas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2017, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y lo formulado por la Comisión de Cultura, cuyo informa forma parte de la presente certificación, conforme al siguiente detalle:

N°	N° Folio	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPUESTA COMISION	MONTOS ACTUALIZADOS \$
1	515844	Seremi de salud arica y Parinacota	Promoción de Alimentación Saludable y Actividad Física en las distintas Organizaciones Formales, vecinales y Funcionales de la región de arica Parinacota.	SIN FINANCIAMIENTO	0
2	526245	Servicio nacional de la mujer	Corrida familiar por la erradicación de la violencia contra la mujer	APR	3.727.244
3	503787	Dirección regional de Gendarmería de Arica y Parinacota.	III Campeonato de futbolito femenino de Gendarmería de Chile.	APR	8.489.855
					12.217.099

FINANCIAMIENTO F.N.D.R 2017 Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 013

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registran las abstenciones de los Consejeros GIANCARLO BALTOLU QUINTANO y RAUL RAMON CASTRO LETELIER.

Conforme, Arica 12 de julio de 2017



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLÁVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA